

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión: 29 de Septiembre de 2009

Asisten: Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (VRA), Carlos Covarrubias (VRAF), Hector Altamirano, y Elisabeth Sescovich (Secretaria General (s))

Se excusa Gutenberg Martinez

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

Informe señor Rector.

Acusa recibo de múltiple correspondencia, parte de la cual entrega a VRAF y parte a VRA. Informa que ha recibido una misiva del CSE, en la cual le comunican que a raíz de la publicación de la nueva LOCE, habrá algunos cambios, pero que por mientras siguen las misma personas del Consejo y se mantiene el domicilio y el sitio web. Le pide a VRA que fotocopie y entregue la carta en el Consejo Docente Ampliado. También hay invitación a la Feria del Libro que está funcionando conjuntamente con Jornadas de Educación, por lo que solicita se le envíe al Director de Educación, y que además se publicite en los ficheros.

Quiere además dejar constancia de su satisfacción y felicitaciones a los organizadores del Seminario de Regulación y Competencia, no tan sólo por la organización sino también por el nivel de los relatores.

Complementa lo último haciendo el alcance de que concurrieron todos los directivos, y todos habían sido convocados por lo que permanecieron hasta el final del Seminario.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Informa que hay un 19% de morosidad, ha bajado 1 punto desde la semana pasada, pero advierte que este índice puede subir por ser fin de mes y oportunidad de los alumnos para pagar la cuota de Septiembre. Explica que se convocará a los morosos. Atenderá personalmente a los que deben 3 meses o más. Exhibe material que se usará en admisión para los postulantes y como material de difusión.

Pregunta sobre Diplomado de Archivista. Explica que en Chile hay sólo 25 archivistas por lo que hay que darle importancia al tema. y responde que se estudiará esa posibilidad porque los diplomados no son reconocidos como grado de capacitación, entonces es necesario reestudiar desde la denominación.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO

Informa que de los acuerdos de la sesión anterior, ya se han plasmado en 3 decretos: 1.- Reglamento docente, 2.- sobre Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, y 3.- sobre subrogancia de la Secretaria General.

Entrega detalle del seguimiento de los alumnos.

Comunica que se está trabajando con programas y cuerpo docente para la nueva carrera de Ingeniería Comercial. También, que la señora Ponce de León entregará mañana el proyecto definitivo para la carrera de Trabajo Social.

Hace entrega a la Directora de Derecho de algunas observaciones al nuevo proyecto de malla para esa Carrera.

Presentará informe sobre acreditación dentro de la semana.

Se está trabajando en un nuevo curso de capacitación de la Escuela Dagoberto Godoy.

Informa por último sobre los cursos de verano de la Escuela de Derecho

Héctor Altamirano:

Propone que se convoque a una académica, Doctora en Trabajo Social, a lo cual accede el VRA, a quien él conoce.

Explica que por la importancia que tiene esa carrera para los Municipios, se debiera convocar a los 52 alcaldes, con el propósito de integrar en la malla de la carrera, aquellos temas o asignaturas relevantes en relación a los Municipios.

VRAF: propone que por mientras se organice un Diplomado u otras actividades para aprovechar a los profesores que participan en dicha carrera, lo que se aprueba.

Héctor Altamirano: manifiesta su disconformidad con el color negro que aparece en los folletos. Se le explica que se hará un fondo más claro, pero que la decisión del diseño y color se acordaron hace como un mes atrás.

Se levanta la sesión siendo las 12.30 hrs.

Resumen de acuerdos:

- 1.- Convocar a la persona con grado de Doctora en Trabajo Social.
- 2.- Estudiar la probabilidad de ofrecer Seminarios, diplomados a algo similar en el área de Trabajo Social
- 3.- Enviar una invitación a los Alcaldes, a dialogar sobre sus necesidades en relación a las Trabajadoras (es) Sociales.
- 4.- Dejar constancia, de la importancia del Seminario de Regulación y Competencia, y felicitar a los organizadores.